

HECHO ESENCIAL

INMOBILIARIA CASA DE ITALIA S.A

INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°236

Viña del Mar, a 06 de septiembre de 2016.

Señor

Carlos Pavez Tolosa

Superintendente de Valores y Seguros

PRESENTE.

/

REF: HECHO ESENCIAL.

De nuestra consideración:

En virtud del artículo 9° y 10°, ambos de la Ley N°18.045 y de la Norma de Carácter General N°30, en representación de Inmobiliaria Casa de Italia S.A (en adelante “la Sociedad”) y estando debidamente facultado para ello, vengo en informar a Ud. que con fecha de 24 de agosto en sesión ordinaria de directorio, se acordó por unanimidad citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de septiembre de 2016, a las 17:30 horas, en el Salón Venecy del Hotel Marina del Rey, ubicado en calle Ecuador N° 299, Viña del Mar, para Elección de Directorio a fin de dar cumplimiento al oficio Nro. 13040 de la SVS, considerando que no obstante la interposición ante la Ilma. Corte de Apelaciones de Santiago de Reclamo de Ilegalidad ROL N°6483-2016, dicha instrucción no ha sido suspendida. Por lo anterior, en caso que la resolución de la Corte fuera favorable para la Sociedad, la elección de Directorio que ha de votarse en junta extraordinaria de fecha 29 de septiembre de 2016, quedará sin efecto, respetándose la voluntad de los accionistas manifestada en junta de accionistas de fecha 11 de junio de 2015.

Le saluda atentamente,

IVÁN HERNÁNDEZ SÁEZ

Gerente General

Inmobiliaria Casa de Italia S.A.

